



SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DEPARTAMENTAL

Acta N° 17/2025

Día 03/11/2025

--- En Bahía Blanca, a los **diecisiete** días del mes de **octubre** de dos mil veinticinco, siendo la hora **dieciocho** y **cinco** minutos, se reúnen los integrantes del Consejo Departamental en **sesión ordinaria**, la que es presidida por el Sr. Director Decano del Departamento, Ing. Martín J. Serralunga, quien es asistido por la Sra. Secretaria Académica, Ing. Silvina A. Cognoli, a los efectos de tratar los puntos incluidos en el orden del día.

--- Se hallan presentes por los distintos claustros, los siguientes Consejeros:

Por el claustro de Profesores: *Dr. Daniel Horacio FELIX; Ing. Pablo Raúl VERNIÈRE, Dr. Daniel Alejandro ROSSIT* (Titulares).
Ing. Mauro Eduardo PUCCINELLI; Ing. Claudia EGIDI (Suplentes).

Por el claustro de Docentes Auxiliares: *Ing. Natalia DELBIANCO* (Suplente).

Por el claustro de Alumnos: *Maitena GONZÁLEZ; Francisco SANTINELLI PERSICHINI.* (Titulares).

1. Informe de Dirección.

El Ing. Serralunga informa al plenario sobre los siguientes temas:

- Resoluciones del Consejo Superior Universitario, cuya temática está relacionada con actividades del Departamento de Ingeniería:

- **Resolución CSU 698/2025:** Se aprueba la designación de la Ing. Dominique KELLER (Legajo 10.654 - CUIL 27-28.501.680- 6) en un (1) cargo de Profesora Adjunta con dedicación Simple (Cód. DGP 37028598), para cumplir funciones en el Área 09: Hormigón, en la asignatura “*Hormigón II*” (Cód. 5242); desde la efectiva posesión del cargo, con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas complementarias y reglamentarias y lo normado en el Estatuto UNS y en el Reglamento de Concursos para Profesores.
- **Resolución CSU 735/2025:** Se dispone el otorgamiento en carácter de subsidios de los montos asignados a los Proyectos de Grupos de Investigación de la UNS (Etapa I). Asimismo, se nombra como responsables de la administración de los subsidios adjudicados a las/os Directoras/es-

Codirectoras/eses de los Grupos de Investigación. Para el Departamento de Ingeniería, fueron asignados los montos propuestos como subsidios por el Consejo Departamental, mediante las resoluciones DI 116/2025 y CDI 382/2025, por un total de \$ 17.955.122.-

- **Resolución CSU 731/2025:** Se resuelve aprobar el orden de mérito de las postulaciones al Programa de financiamiento parcial para realizar estadías breves en centros de investigación. En el caso del Departamento, se aprobó la postulación del Ing. Gastón Romero Pietrafesa, asignándosele un subsidio de pesos dos millones cien mil pesos (\$ 2.100.000) para una estadía en la Universidad Técnica de Viena – Austria.
 - **Resolución CSU 732/2025:** Se aprobó la asignación de fondos destinados a la adquisición de los siguientes equipamientos de investigación (Programa de Grandes Equipos). Entre las propuestas aprobadas, se incluye un Equipo Aforador electro-magnético portátil, solicitado por el Laboratorio de Hidráulica de nuestro Departamento. El monto asignado para la compra es de \$ 15.852.225. Corresponde la contraprestación del Departamento, por un total de \$ 1.760.550, suma que será aportada por el Laboratorio de Hidráulica.
 - **Resolución CSU 734/2025:** Se resuelve avalar la participación de investigadores de nuestra Universidad en las XXXII Jornadas de Jóvenes Investigadores a desarrollarse los días 5, 6 y 7 de noviembre del corriente año en la ciudad de Tucumán, ARGENTINA, en el marco de las actividades de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM). Por el Departamento de Ingeniería, resultó beneficiario de un subsidio de trescientos mil pesos (\$ 300.000) el Ing. Federico Carlos CASTIGLIONI, quien presentará el trabajo “*Modelo de simulación de una planta de alimento balanceado de animales domésticos*”.
 - **Resolución CSU 704/2025:** Se resolvió favorablemente otorgar una excepción al Mgtr. Adrián Andrés TONCOVICH en relación con el cumplimiento del requisito establecido en el artículo 13 inciso b) subinciso I) del Anexo I del Reglamento de Estudios de Posgrado Académicos de la UNS (Res. CSU-581/2024), para que actúe como docente responsable del curso “Principios para la Gestión y la Modelización de la Cadena de Suministro”.
- **Donación de notebooks: Transportadora de Gas del Sur S.A.:** Un total de 21 notebooks marca Dell fueron donadas recientemente por la empresa TGS a la UNS, para reemplazar máquinas arruinadas por la inundación en el complejo Alem, y para la reciente “beca de computadora” que lanzó la Secretaría General de Bienestar Universitario. Los equipos se distribuirán entre los Departamentos de Ingeniería (6 equipos) y de Ingeniería Eléctrica y Computadoras (6), y la mencionada Secretaría (9). Los equipos fueron entregados en el Rectorado por el Ing. Fernando Bono, docente de nuestro Departamento -en representación de la citada empresa de energía, en la que se desempeña-, en una reunión en la que participaron el Rector Daniel Vega, la Vicerrectora, Andrea Castellano; la Secretaria de Bienestar, Paula Murray y su par de Relaciones Institucionales, Pablo Marinángeli. Por los Departamentos favorecidos, participamos los Directores Decanos de nuestro Departamento y del DIEC (Fernando Gregorio). En el caso de las “becas computadora” el beneficio está destinado a los estudiantes que hayan perdido sus equipos informáticos a causa de la catástrofe del 7 de marzo, y acrediten no poder adquirirlos por sus propios medios.
 - **Memorándum N° 237/2025:** El Dr. Daniel Horacio FÉLIX (DNI 13.744.595 - Legajo UNS 7.394), quien se desempeña en un cargo de Profesor Titular con dedicación Exclusiva en las asignaturas Mecánica Técnica I (5377), Mecánica Técnica (5376), Estabilidad I.E. (5138) y Elementos Finitos con Aplicaciones en Ingeniería (5122), ha presentado una nota por medio de la cual opta por permanecer en la actividad laboral como docente hasta el máximo de la edad legal prevista en la Ley 26.508, esto es, hasta los 70 años de edad.

- **Charla de difusión del Plan Estratégico de la UNS 2026:** El miércoles 05/11, por la mañana, se realizarán charlas informativas destinadas a estudiantes de la UNS. Se ha previsto llevarlas a cabo en 2 turnos, cursándose invitación a todos quienes deseen participar. El Departamento ha difundido la actividad a través de sus redes sociales y página web.
- **Puesta en funcionamiento:** La Secretaría General de Servicios Técnicos y Transformación Digital ha comunicado que a partir del 31 de octubre está nuevamente en operación el ascensor del cuerpo B', que facilita el acceso a las Áreas de Agrimensura y al Planetario de la UNS. Se cambió la máquina y se incorporó un nuevo sistema de control por frecuencia variable. El equipo estaba fuera de servicio como consecuencia de la inundación que sufrió la sala de máquinas el 7 de marzo ppdo.
- **Actividad organizada por Empleo UNS:** El jueves 6 de noviembre a las 11:30 hs, en el complejo Alem, Ing. Fernando Echaiz (egresado de Ingeniería Civil de nuestra unidad académica y actual profesional en Techint Ingeniería y Construcción), disertará sobre **“Los desafíos de la Ingeniería”**. Será una charla abierta, que requiere inscripción previa. Se solicita divulgación a través de los sitios Moodle de las cátedras en curso.
- **Proyecto de Resolución: Modificación del Reglamento de Becas de Estímulo al Estudio.** Se ha solicitado desde el CSU la opinión de los Departamentos Académicos. El expediente fue girado a CDEN, anexándose un análisis del proyecto realizado por personal de Mesa de Entradas del Departamento.

2. Aprobación de Actas de reuniones anteriores.

El Director pone a consideración de los consejeros el Acta N° 15, correspondiente a la sesión del **06/10/2025**. Resulta aprobada por unanimidad tras lo cual se procede a su firma por los consejeros presentes en el plenario del día de la fecha y en el correspondiente al acta tratada.

3. Ratificación de Resoluciones del Director Decano.

Se ratifican por unanimidad las siguientes resoluciones emitidas por el Director Decano, “*ad referendum*” del Consejo Departamental de Ingeniería, cuyo texto resolutivo principal se transcribe a continuación:

➤ **Resolución DI 119/2025:**

ACEPTAR LA RENUNCIA que presenta el **Dr. Juan Manuel MORO (DNI 29.300.408 - Legajo UNS 12.344)** al cargo de Asistente con dedicación exclusiva (*Id de Ingeniería 41021 - Id de Personal 37029039*) en el Área 09 - Hormigón, en las cátedras Puentes (5411), Puentes A (5412), Estructuras Livianas (5148) e Introducción al Diseño en Ingeniería (5302) a partir del 24/10/2025.-

➤ **Resolución DI 120/2025:**

ACEPTAR LA RENUNCIA que presenta la **Ing. Dominique KELLER (DNI 28.501.680 - Legajo UNS 10.654)** al cargo de Ayudante “A” con dedicación simple (*Id de Ingeniería 53069 - Id de Personal 37021463*) en el Área 09 - Hormigón, en la cátedra Hormigón II (5242) a partir del 01/11/2025, por acceder a un cargo docente de mayor jerarquía.

➤ **Resolución DI 133/2025:**

OTORGAR a la **Dra. Domínguez, Patricia Neri (LEG. N° 5664 – CUIL N° 27-12474267-1)**, Profesor Adjunto, con Dedicación Exclusiva del Área 03 – Estabilidad – de esta Unidad Académica, un día de viático en el país, por asistir y exponer en el XLI Congreso Argentino de Mecánica Computacional,

(MECOM 2025), que se realizará del 11 al 14 de noviembre de 2025, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina

➤ **Resolución DI 134/2025:**

OTORGAR al **Dr. Cortínez, Víctor Hugo (LEG. N° 6077 – CUIL N° 20-17280542-7)**, Profesor Titular, con Dedicación Simple del Área 03 – Estabilidad– de esta Unidad Académica, un día de viático en el país, por asistir y exponer en el XLI Congreso Argentino de Mecánica Computacional, (MECOM 2025), que se realizará del 11 al 14 de noviembre de 2025, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.

➤ **Resolución DI 135/2025:**

OTORGAR al **Mgtr. Toncovich, Adrián Andrés (LEG. N° 9908 – CUIL N° 20-23237629-6)**, Profesor Asociado, con Dedicación Exclusiva del Área 08 – Organización – de esta Unidad Académica, el equivalente a pasajes en colectivo Bahía Blanca-Ciudad San Miguel de Tucumán- Bahía Blanca y un día de viático en el país, asistir y exponer en la XXIII South American Conference on Industrial, Production and Mechanical Engineering (SEPROSUL 2025), que se realizó del 6 al 7 de noviembre de 2025, en la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Tucumán, Argentina.

4. Solicitudes de Excepciones de alumnos.

En virtud de las solicitudes de excepción presentadas por los alumnos de las carreras del Departamento, y en concordancia con lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza, se resuelve por unanimidad:

➤ **ACCEDER**, por excepción, a lo solicitado por Dana QUINDIMIL, Reg. N° 116.949, de la carrera (4) Ingeniería Civil, plan 2006, respecto a prorrogar el vencimiento de los trabajos prácticos, correspondiente a la asignatura “Economía, Equipamiento y Organización de Obras” (cód. 5117), hasta el 31 de diciembre de 2025.

➤ **ACCEDER**, por excepción, a lo solicitado por Sebastián Javier CULLETON, Reg. N° 111.323, de la carrera (4) Ingeniería Civil, plan 2006, respecto a prorrogar el vencimiento de los trabajos prácticos, correspondiente a la asignatura “Estabilidad IV” (Módulo II A) (cód. 5129), hasta el 31 de diciembre de 2025.

En tanto, se resuelve por unanimidad no otorgar la excepción solicitada por la alumna María Celeste CARDINALE, LU 135945, de la carrera de Ingeniería Civil.

Por Dirección se propone realizar un cambio en el tratamiento de temas incluidos en el Orden del Día, adelantándose el tratamiento del tema 16, por involucrar –también-, situaciones excepcionales analizadas por la Comisión de Enseñanza. Se aprueba la moción, por unanimidad.

16. Excepciones: renovación de pasantías educativas.

Se pone a consideración del plenario los dictámenes de Comisión de Enseñanza (CDEN) respecto de las solicitudes de renovación de pasantías educativas.

La CDEN recomienda *no avalar* el pedido de la alumna Antonelli por no cumplir los requisitos reglamentarios para renovación. Sometido a votación se aprueba y resuelve:

➤ **No Avalar**, para la alumna **María Mercedes ANTONELLI**, L.U. N° 117.845, de la carrera de Ingeniería Industrial, la renovación de la Pasantía Educativa en la empresa SERVIN INGENIERIA S.A., debido al incumplimiento de los requisitos académicos reglamentarios solicitados, según Resolución CDI 176/2010.

Por otro lado, se da lectura a las recomendaciones realizadas para las solicitudes de las alumnas de Ingeniería Industrial Agustina Agis y Daniela Lara. Se acuerda otorgar por excepción la renovación, condicionando la misma al cumplimiento de los requisitos en un período de dos meses a partir de la fecha.

Se aprueba por unanimidad, en consecuencia:

➤ **Avalar**, por excepción, para la alumna **Agustina AGIS**; L.U. N° 111.440, de la carrera de Ingeniería Industrial, la renovación de la Pasantía Educativa en la empresa SERVIN INGENIERÍA S.A., por un período de DOS (2) meses con posibilidad de renovación automática por un periodo de otros CUATRO (4) meses, condicionada a la aprobación de una materia para cumplimentar los requerimientos exigidos, según la Resolución CDI 176/2010. La pasantía se autorizará del 12 de noviembre de 2025 al 11 de enero de 2026.

➤ **Avalar**, por excepción, para la alumna **Daniela Ailin LARA**; L.U. N° 118.173, de la carrera de Ingeniería Industrial, la renovación de la Pasantía Educativa en la empresa EMBOTELLADORA DEL ATLANTICO S.A., por un período de DOS (2) meses con posibilidad de renovación automática por un periodo de otros CUATRO (4) meses, condicionada a la aprobación de una materia para cumplimentar los requerimientos exigidos, según la Resolución CDI 176/2010. La pasantía se autorizará del 5 de noviembre de 2025 al 4 de enero de 2026.

Se retoma la consideración de los temas, según el Orden del Día.

5. Solicitudes de Equivalencias y Reválidas.

Se informa por Secretaría que la Comisión de Enseñanza ha analizado los pedidos de reválidas presentados por alumnos y ha dictaminado siguiendo los criterios de otorgamiento expuestos por los responsables de las cátedras o la Comisión Curricular correspondiente, a quienes se ha consultado oportunamente desde la Secretaría Académica. Puestos los dictámenes a consideración del Consejo, se resuelve, de manera unánime:

➤ **NO OTORGAR** a la alumna, **Melina PÉREZ LABARONNIE**, L.U. N° 160.787, lo siguiente:

Universidad Argentina de la Empresa, Facultad de Arquitectura y Diseño Carrera: Arquitectura Plan: 2015			Universidad Nacional del Sur Carrera: Arquitectura Plan: 2016	
Cód.	MATERIAS APROBADAS	Fecha Aprobado	Cód.	MATERIAS POR LAS QUE <u>NO SE OTORGA</u> EQUIVALENCIA
-	Gestión Sostenible	16/12/2024	5194	Gestión Laboral y Ambiental
-	Modelado y Representación	23/07/2021	5488	Sistemas de Representación I ARQ
-	Proyecto Arquitectónico II	19/07/2024	5489	Sistemas de Representación II ARQ

➤ **OTORGAR** al alumno **Kevin STEMPELET**; L.U. N° 101.361, lo siguiente:

UNS				
Carrera: (101) Ingeniería Electrónica Plan 2006			Carrera: (144) Ingeniería en Alimentos Plan: 2025	
Cód.	MATERIA APROBADA	FECHA APROBADO	Cód.	MATERIA POR LA QUE <u>SE OTORGA</u> REVALIDA
5415	Sistemas de Representación	28/06/2013	5415	Sistemas de Representación

➤ **OTORGAR** a la alumna **Karen Aline LEROUX; L.U. N° 104.873**, lo siguiente:

UNS				
Carrera: (4) Ingeniería Civil Plan: 2006			Carrera: (197) Arquitectura Plan: 2016	
Cód.	MATERIA APROBADA	FECHA APROBADO	Cód.	MATERIA POR LA QUE SE <u>SE OTORGA EQUIVALENCIA</u>
5080	Construcciones Metálicas y de Madera	12/08/2022	5206	Estructuras II
5375	Mecánica de Suelos y Fundaciones	13/12/2021		
5461	Tecnología de los Materiales	27/03/2018		
5132	Estabilidad II	06/09/2017		
5117	Economía, Equipamiento y Organización de Obras	20/12/2017	5361	Producción de Obras
5362	Proceso de Evaluación para la Licitación de una Obra Civil	30/03/2022		
5290	Instalaciones de Edificios	03/09/2020	5287	Instalaciones I
			5288	Instalaciones II
5070	Construcción de Edificios	12/07/2018	5076	Construcciones I
5241	Hormigón I	03/12/2021	5207	Estructuras III
5242	Hormigón II	22/11/2024		

UNS				
Carrera: (4) Ingeniería Civil Plan: 2006			Carrera: (197) Arquitectura Plan: 2016	
Cód.	MATERIA APROBADA	FECHA APROBADO	Cód.	MATERIA POR LA QUE SE <u>OTORGA EQUIVALENCIA SUPEDITADA</u>
5148	Estructuras Livianas	27/12/2023	5491	Estructuras IV: Previa a rendir el tema “Diseño de Estructuras sismorresistentes”.
5135	Estabilidad IV Módulo I	17/03/2022		

➤ **NO OTORGAR** a la alumna **LEROUX**, lo siguiente:

UNS				
Carrera: (4) Ingeniería Civil Plan: 2006			Carrera: (197) Arquitectura Plan: 2016	
Cód.	MATERIA APROBADA	FECHA APROBADO	Cód.	MATERIA POR LA QUE <u>NO SE OTORGA EQUIVALENCIA</u>
5070	Construcción de Edificios	12/07/2018	5077	Construcciones II

➤ **OTORGAR** al alumno **Gustavo Javier SAEZ; L.U. N° 152.266**, lo siguiente:

UNS				
Carrera: (7) Ingeniería Química Plan 2006			Carrera: (144) Ingeniería en Alimentos Plan: 2025	
Cód.	MATERIA APROBADA	FECHA APROBADO	Cód.	MATERIA POR LA QUE <u>SE OTORGA EQUIVALENCIA</u>
5415	Sistemas de Representación	10/12/2024	5481	Sistemas de Representación A

6. Solicitudes de Fondos para actividades académicas.

Recibidas las solicitudes de apoyo económico, se ponen los dictámenes de Comisión de Presupuesto y Espacios Físicos a consideración del plenario. Se constata la aprobación por unanimidad de los mismos, por lo que se resuelve:

➤ **OTORGAR** al **Dr. Rossit, Diego Gabriel (LEG. N° 13.368 – CUIL N° 20-35096249-3)**, Profesor Adjunto, con Dedicación Exclusiva del Área 08 – Organización – de esta Unidad Académica, el equivalente a pasajes en colectivo hasta el límite fronterizo más próximo al lugar de destino y un día de viático en el país, por asistir y en el VIII Congreso Ibero-Americano de Ciudades Inteligentes (ICSC CITIES 2025), que se realizará del 10 al 12 de noviembre de 2025 en la ciudad de Puebla, México.

➤ **OTORGAR** al **Dr. Felix, Daniel Horacio (LEG. N° 7394 – CUIL N° 20-13744595-7)**, Profesor Titular, con Dedicación Exclusiva del Área 03 – Estabilidad – de esta Unidad Académica, el equivalente a pasajes en colectivo Bahía Blanca-Ciudad Autónoma de Buenos-Bahía Blanca y un día de viático en el país, por asistir y exponer en el XLI Congreso Argentino de Mecánica Computacional, (MECOM 2025), que se realizará del 11 al 14 de noviembre de 2025, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.

➤ **OTORGAR** al **Mgtr. Ratazzi, Alejandro Rubén (LEG. N° 10.405 – CUIL N° 20-22537137-8)**, Profesor Adjunto, con Dedicación Exclusiva del Área 03 – Estabilidad – de esta Unidad Académica, el equivalente a pasajes en colectivo Bahía Blanca-Ciudad Autónoma de Buenos-Bahía Blanca y un día de viático en el país, por asistir y exponer en el XLI Congreso Argentino de Mecánica Computacional, (MECOM 2025), que se realizará del 11 al 14 de noviembre de 2025, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.

➤ **OTORGAR** al **Ing. Goñi, Leandro (LEG. N° 14.841 – CUIL N° 23-3503438-9)**, Asistente, con Dedicación Simple del Área 14 – Cartografía y Fotointerpretación – de esta Unidad Académica, el equivalente a pasajes en colectivo Bahía Blanca-San Miguel de Tucumán-Bahía Blanca y un día de viático en el país, por asistir y exponer en el IV Congreso Internacional de Agua, Ambiente y Energía, que se realizó el 3 y 4 de noviembre de 2025, en la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Tucumán, Argentina. **Condicionar** el otorgamiento a la inscripción del Ing. Goñi, en un PGI del Departamento de Ingeniería, con la presentación de una nota del Director del Proyecto.

7. Llamado a Concurso Público: Profesor Titular con dedicación exclusiva – Asignaturas: Planificación y Control de la Producción (5395) y Planificación, Organización y Control de la Cadena de Suministro (5359) – Exclusión de Postulantes – Expediente 1591/2025.

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

Cerrado el plazo reglamentario en el mencionado concurso, se ha registrado la inscripción válida de un postulante. Se aprueba por unanimidad la inscripción del **Mg. Adrián Andrés TONCOVICH**

8. Llamado a Concurso Público: Profesor Adjunto con dedicación exclusiva – Asignaturas: Materiales Metálicos (5355) y Tecnología Metalúrgica (5458) – Exclusión de Postulantes – Expediente 1995/2025.

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

Cerrado el plazo reglamentario en el mencionado concurso, se ha registrado la inscripción válida de un postulante. Se aprueba por unanimidad la inscripción de **Dr. Matías Humberto SOSA LISSARRAGUE**.

9. Llamado a Concurso Público: Profesor Adjunto con dedicación simple – Asignaturas: Estructuras III (5207) y Estructuras IV (5208) – Exclusión de Postulantes – Expediente 3920/2024.

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

Cerrado el plazo reglamentario en el mencionado concurso, se ha registrado la inscripción válida de un postulante. Se aprueba por unanimidad la inscripción de **Ing. Dominique KELLER**

A moción del Ing. Vernière, se aprueba realizar un cambio en el tratamiento de temas incluidos en el Orden del Día, adelantándose el tratamiento de los temas 13, 14, 17 y 19. Se aprueba la moción, por unanimidad.

13. Llamado a Concurso Público: Asistente con dedicación simple - Asignaturas: Materiales para uso en Ingeniería (5354) y Materiales para Ingeniería Civil (5006) - Dictamen de Jurado – Expediente 2219/2025.

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

Se informa por Secretaría que el 22 de octubre pasado, se constituyó el jurado integrado por el Ing. Guillermo CABO, el Dr. Ing. Walter TUCKART y el Dr. Ing. Marcelo FAILLA, designados para entender en este llamado.

Se da lectura al dictamen elevado a la consideración del Consejo Departamental en el cual consigna que, evaluados los títulos y demás antecedentes del postulante y dado el resultado de la entrevista el jurado considera que el Ing. Abdelnabe reúne las condiciones para cubrir el cargo objeto del concurso. Proponen, en consecuencia, su designación.

Se somete el dictamen a votación y resulta aprobado unánimemente. Se resuelve:

➤ **Designar al Ing. Juan Pablo ABDELNABE (DNI 40.756.879 - Legajo UNS 16.002)**, en el cargo de Asistente con dedicación simple (*Id de Ingeniería 43090, Id de Personal 37029125*) en el Área 12 - Ingeniería de Materiales, con destino a las cátedras Materiales para uso en Ingeniería (5354) y Materiales para Ingeniería Civil (5006) de este Departamento, con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él se deriven, a partir de la fecha 06/11/2025.

14. Prórroga de designaciones docentes con vencimiento el 31/12/2025 (Primera parte).

Se aprueba el tratamiento de este punto del Orden del Día, con el plenario constituido en comisión.

Luego de los informes de la Secretaria Académica sobre la situación de revista de los docentes cuyas designaciones vencen el **31/12/2025**, el Consejo Departamental de Ingeniería resuelve unánimemente:

- **OTORGAR UNA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA** a la **Ing. Silvina Amalia COGNOLI (DNI 27.537.670 - Legajo UNS 11.149)** para cumplir funciones de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación simple, en las asignaturas Estabilidad III (5133) e Ingeniería en el Ámbito de las Organizaciones (5005), en el Área 03 - Estabilidad -, por el período que va desde el 01/01/2026 hasta el 31/12/2026, o hasta la sustanciación del correspondiente Llamado a Inscripción de Antecedentes /Concurso Público, lo que primero suceda.
- **OTORGAR UNA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA** a la **Ing. Maria Fernanda SALAS (DNI 26.456.885 - Legajo UNS 15.316)** para cumplir funciones de **AYUDANTE "A"** con dedicación simple, en las asignaturas Vías de Comunicación e Hidráulica (5485) y Carreteras (5044), en el Área 04 - Suelos y Vías de Comunicación -, por el período que va desde el 01/01/2026 hasta el 31/12/2026 o hasta la sustanciación del correspondiente Llamado a Concurso Público, lo que primero suceda.
- **OTORGAR UNA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA** al **Ing. Andrés Salvatori (DNI 18.552.070 - Legajo UNS 8.375)** para cumplir funciones de **Profesor Adjunto** con dedicación simple, en la asignatura Introducción a las Ingenierías (5293), en el Área 06 - Construcciones -, por el período que va desde el 01/01/2026 hasta el 31/12/2026 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a Inscripción de Antecedentes o llamado a Concurso Público, lo que primero suceda.
- **OTORGAR UNA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA** al **Ing. Luis Eduardo MAENZA (DNI 28.501.420 - Legajo UNS 12.092)** para cumplir funciones de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación simple, en la asignatura Introducción a las Ingenierías (5293) (Comisión Ing. Mecánica), en el Área 02 - Tecnología Mecánica -, por el período que va desde el 01/01/2026 hasta el 31/12/2026.
- **OTORGAR UNA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA** al **Ing. Pablo PESSOLANO (DNI 17.564.512 - Legajo UNS 11.636)** para cumplir funciones de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación simple, en las asignaturas Agrimensura Legal II (5003) y Planeamiento y Urbanismo (5399), en el Área 13 - Agrimensura Legal y Catastro -, por el período que va desde el 01/01/2026 hasta el 31/12/2026, o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a inscripción de antecedentes/concurso público, lo primero que suceda.
- **CONTRATAR** al **Sr. Sebastián PEREYRA HUERTAS (DNI 45.889.361 – Legajo UNS 16.864)** para cumplir funciones de Ayudante "B" Alumno con dedicación simple, en la asignatura Resistencia de Materiales (5425) en el Área 03 Estabilidad, desde el día 01/01/2026 hasta el 31/12/2026 o hasta la sustanciación del correspondiente Llamado a Concurso Público, lo que primero suceda.
- **OTORGAR UNA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA** al **Ing. Pablo Agustín POLITANO (DNI 40.671.319 - Legajo UNS 16.577)** para cumplir funciones de **AYUDANTE "A"** con dedicación simple, en la asignatura Construcciones Metálicas y de Madera (5080), en el Área 06 - Construcciones -, por el período que va desde el 01/01/2026 hasta el 13/06/2026 o hasta la renuncia/reintegro del titular del cargo ordinario, lo que primero suceda.
- **PRORROGAR** con carácter interino la designación del **Lic. Gerardo Carlos PALLA (DNI 29.148.995 - Legajo UNS 16.583)** en el cargo de Ayudante "A" con dedicación simple (*Id de Ingeniería 53073, Id de Personal 37023203*) orientado a las cátedras Relaciones Industriales (5417) y Desarrollo de Competencias Sociales para la Inclusión en el Mercado de Trabajo (5086) del Área 08 - Organización - desde el 01/01/2026 hasta el 31/12/2026 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda.

➤ **OTORGAR UNA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA** a la **Ing. Natalia DELBIANCO (DNI 37.434.388 - Legajo UNS 15.227)** para cumplir funciones de **AYUDANTE "A"** con dedicación simple, en la asignatura Tecnología del Hormigón (5462), en el Área 12 - Ingeniería de Materiales -, por el período que va desde el 01/01/2026 hasta el 30/06/2026 o hasta la renuncia/reintegro del titular del cargo ordinario, lo que primero suceda.

Asimismo, se resuelve no otorgar prórroga, nueva asignación complementaria o nuevo contrato según corresponda a los siguientes docentes en los cargos detallados:

- *Rossit, Germán Andrés; Ayudante A con dedicación simple en 5335 (Máquinas Hidráulicas y Usinas Hidroeléctricas)*
- *Badillo, Guillermo Mario; Asistente con dedicación simple en 5270 (Ingeniería Sanitaria)*
- *Genovese, Constanza; Asistente con dedicación simple en 5370 (Mecánica de los Fluidos)*
- *Keller, Dominique; Asistente con dedicación simple en 5133 (Estabilidad III)*
- *Escanes, Samanta Jorgelina; Profesora Adjunta con dedicación exclusiva en 5205 (Estructuras I) y 5206 (Estructuras II)*
- *Ibarra Pino, Ariel Alejandro; Asistente con dedicación simple en 5205 (Estructuras I)*
- *Morón Ibañez, Aluminé; Ayudante B con dedicación simple en 5415 (Sistemas de Representación) (Comisión Ingeniería Civil)*
- *Rearte Sanchez, Rocío Micaela; Ayudante B con dedicación simple en 5424 (Sistemas de Representación II)*
- *Aguirre, Laura Carolina; Ayudante A con dedicación simple en 5424 (Sistemas de Representación II)*
- *Bares, Alejandro; Ayudante A con dedicación simple en 5076 (Construcciones I)*
- *Briceño Pauwels, Joaquin; Ayudante A con dedicación simple en 5471 (Topografía I)*
- *Sosa Lissarrague, Matías Humberto; Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en 5355 (Materiales Metálicos) y 5458 (Tecnología Metalúrgica)*
- *Lodovich, Julieta; Asistente con dedicación simple en 5399 (Planeamiento y Urbanismo)*

17. Programa de Posgrado en Ciencia y Tecnología de Materiales (PROMAT).

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

El Director Serralunga comenta que, recibido el correo del Consejo Coordinador de PROMAT sobre el vencimiento de las designaciones de los representantes del Departamento de Ingeniería, y contando con la aceptación de los Dres. Failla y Tuckart, se propone la renovación tanto del titular como del suplente, respectivamente. Sometida la propuesta a votación, se aprueba por unanimidad y se resuelve:

➤ **RENOVAR LA DESIGNACIÓN** del **Dr. Ing. Marcelo D. FAILLA (D.N.I.: 13.542.717)** y del **Dr. Ing. Walter R. TUCKART (D.N.I.: 23.489.026)** como representantes titular y suplente, respectivamente, ante el Consejo Asesor del Programa de Posgrado en Ciencia y Tecnología de Materiales.

19. Varios

Se aprueba el tratamiento “sobre tablas” de los siguientes temas:

a) Pasantía Interna: Dirección General de Construcciones [Min. 473/2025]

Se pone a consideración del plenario el dictamen favorable de Comisión de Enseñanza en el que recomienda aceptar el orden de mérito propuesto por la Comisión Evaluadora interviniente para la asignación de una pasantía interna en la Dirección General de Construcciones de la UNS.

Se aprueba por unanimidad y se resuelve:

- **Aprobar** el siguiente orden de mérito para la asignación de una pasantía interna en la Dirección General de Construcciones de la UNS.:

Orden	Alumnas/os	Puntaje
1	Ignacio Enriquez Gallicchio	16
2	Milagros Salazar	13
3	Naim Josue Bidone	12
4	Matias Lizasuain	9

- **Designar** como pasante interno, al alumno **Ignacio Francisco Enriquez Gallicchio, Reg. N° 130061, CUIL 20-42649683-1**, de la carrera de Ingeniería Civil, otorgándole una asignación estímulo equivalente a dos (2) salarios básicos sin antigüedad del cargo de Ayudante “B” para una carga horaria de 20 (veinte) horas semanales durante 1 año. El pasante desarrollará tareas en la Dirección General de Construcciones, destinadas a la realización de: relevamientos de construcciones existentes, nivelación de terrenos, colaboración con la inspección de obras, confección de planos en CAD, realización de cómputos para presupuestos oficiales, cálculo de instalaciones, a cargo de la Ing. Marta BORGHERO.

b) Autorización al Decano para la firma de un convenio particular con LOMA NEGRA CIASA: Seminario de Durabilidad del Hormigón.

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

El Ing. Serralunga informa que la empresa Loma Negra CIASA ha comprometido un apoyo económico para la realización del Seminario de Durabilidad del Hormigón, que se desarrollará los días 18 y 19 de noviembre, con la organización conjunta de la Asociación Argentina de Tecnología del Hormigón, el Instituto del Cemento Portland Argentino y la UNS (Laboratorio de Estudio y Ensayo de Materiales, Departamento de Ingeniería).

Para concretar el apoyo económico, la empresa requiere de la firma de un convenio específico, a celebrarse entre Loma Negra y el Departamento.

En consecuencia, se solicita el aval del Consejo Departamental para proceder a la mencionada firma y permitir, de ese modo, el patrocinio de la actividad por parte de la empresa.

Se aprueba por unanimidad.

c) Curso Intensivo de Verano: (5425) - Resistencia de Materiales.

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

Recibida la solicitud de la lista “Generación UNS” para el dictado del curso intensivo de verano de la asignatura de referencia y contando con un equipo docente dispuesto a brindarlo, se pone a consideración de los consejeros.

La propuesta resulta aprobada por unanimidad, por lo que se resuelve:

- Proponer al Consejo Superior Universitario la implementación del siguiente Curso Intensivo de Verano para el año 2026:

- **Resistencia de Materiales** (código 5425)
 - Horas Previstas: 96 de teoría y 32 de práctica. Total: 128.
 - Tipificación (CSU-497/2002): 2 A

Siendo las 19:05 hs, se retira el consejero Vernière.

A continuación, continúa el tratamiento de los temas incluidos en el Orden del Día, con la consideración de los puntos 10, 11, 12, 15 y 18.

10. Llamado a Concurso Público: Profesor Asociado con dedicación exclusiva – Asignaturas: Modelización y Métodos de la Ingeniería Industrial (5386), Planificación, Organización y Control de la Cadena de Suministro (5359), Logística de la Cadena de Suministro (5324), Investigación Operativa para Ingeniería (5273) y Taller Integrador I (5492) - Propuesta de Jurados - 25MIN549.

Se pone a consideración del plenario la solicitud de cobertura del cargo, que incluye la propuesta de jurados, y que tiene dictamen favorable de Comisión de Enseñanza.

Sometido a votación, resulta aprobado por unanimidad.

Se resuelve, en consecuencia, solicitar autorización al Consejo Superior Universitario para realizar un **Concurso Público** para la cobertura ordinaria del cargo que se consigna a continuación y designar al jurado incluido en la propuesta, según el siguiente detalle:

ÁREA 08 - ORGANIZACIÓN

(N° Minuta de entrada 549/2025)

➤ **UN (1) cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva. -**

Asignaturas: Modelización y Métodos de la Ingeniería Industrial (5386)
Planificación, Organización y Control de la Cadena de Suministro (5359)
Logística de la Cadena de Suministro (5324)
Investigación Operativa para Ingeniería (5273)
Taller Integrador I (5492)

Cargo según reestructuración Ex.3462/2025 (21031)

JURADO TITULAR:

Ing. Roberto Adrián CASTAÑO
Esp. Alejandra María ESTEBAN
Dr. Enrique Gabriel BAQUELA

JURADO SUPLENTE:

Mg. Adrián Andrés TONCOVICH
Dra. Catalina Lucía ALBERTO
Mg. Daniela Nora GÓMEZ

11. Llamado a Concurso Público: Profesor Asociado con dedicación exclusiva - Asignaturas: Planificación y Control de la Producción (5395), Gestión Táctica y Operativa de la Producción (5202) e Ingeniería y Sociedad (5272) - Propuesta de Jurados - 25MIN550.

Se pone a consideración del plenario la solicitud de cobertura del cargo, que incluye la propuesta de jurados, y que tiene dictamen favorable de Comisión de Enseñanza.

Sometido a votación, resulta aprobado por unanimidad.

Se resuelve, en consecuencia, solicitar autorización al Consejo Superior Universitario para realizar un **Concurso Público** para la cobertura ordinaria del cargo que se consigna a continuación y designar al jurado incluido en la propuesta, según el siguiente detalle:

ÁREA 08 - ORGANIZACIÓN

(N° Minuta de entrada 550/2025)

➤ **UN (1) cargo de Profesor Asociado** con dedicación **exclusiva**. -

Asignaturas: Planificación y Control de la Producción (5395)
Gestión Táctica y Operativa de la Producción (5202)
Ingeniería y Sociedad (5272)

Cargo según reestructuración Ex.3462/2025 (21032)

JURADO TITULAR:

Mg. Adrián Andrés TONCOVICH

Mg. Daniela Nora GÓMEZ

Dra. Gabriela CORSANO

JURADO SUPLENTE:

Ing. Roberto Adrián CASTAÑO

Esp. Marcelo TITTONEL

Dra. Catalina Lucía ALBERTO

12. Llamado a Concurso Público: Profesor Adjunto con dedicación simple – Asignaturas: Máquinas Térmicas II (5352) y otra asignatura a determinar – Propuesta de Jurados - 25MIN542.

Se pone a consideración del plenario la solicitud de cobertura del cargo, que incluye la propuesta de jurados, y que tiene dictamen favorable de Comisión de Enseñanza.

Sometido a votación, resulta aprobado por unanimidad.

Se resuelve, en consecuencia, solicitar autorización al Consejo Superior Universitario para realizar un **Concurso Público** para la cobertura ordinaria del cargo que se consigna a continuación y designar al jurado incluido en la propuesta, según el siguiente detalle:

ÁREA 10 - MÁQUINAS PRIMARIAS

(N° Minuta de entrada 542/2025)

➤ **UN (1) cargo de Profesor Adjunto** con dedicación **simple**. -

Asignaturas: Máquinas Térmicas II (5352) y otra asignatura a determinar

Cargo según reestructuración Ex.3106/2025 (33084)

JURADO TITULAR:

Ing. Pablo Raúl VERNIERE

Ing. Daniel BARILÁ

Dr Martín CALDERA

JURADO SUPLENTE:

Ing. Eduardo David LOZANO

Dr. Claudio Ernesto MERELLI

Ing. Jorge AMIGONE

15. Fondos para viajes extracurriculares.

Recibida la solicitud de apoyo económico por parte del equipo que desarrolla el proyecto “Giracrete”, a cuya lectura se procede por Dirección, se pone el dictamen de Comisión de

Presupuesto y Espacios Físicos a consideración del plenario. Se constata la aprobación por unanimidad por lo que se resuelve:

- **OTORGAR por excepción** a los docentes Meneses, Romina (Leg.: 12.106, CUIL: 23-29145467-4) y Moro, Juan Manuel (Leg.: CUIL: 20-29300408-1), el monto equivalente a UN (1) día de viático en el país, para participar en el evento de innovación de la industria de la construcción EXPERIENCIA TIIC 2025, a desarrollarse del 11 de noviembre de 2025, en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
- **OTORGAR por excepción** a los alumnos del grupo GIRACRETE una ayuda económica de CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$450.000) por la participación en el mencionado evento.

El Ing. Serralunga comenta que, otorgados los apoyos económicos por parte del Departamento, la Subsecretaría de Vinculación Tecnológica de la UNS ha comprometido la consideración de su propio aporte para permitir la concreción de la participación.

18. Aprobación de Programas Materias – Carrera de Agrimensura.

Se pone a consideración del plenario el dictamen favorable de Comisión de Enseñanza en el que recomienda continuar con la aprobación de los programas diversas asignaturas de la carrera de Agrimensura.

La Ing. Cognoli explica que se trata de los programas correspondientes a las materias incluidas en el Plan 2011 vigente, adaptadas al formato oportunamente aprobado por el Consejo Departamental.

Se aprueban los programas por unanimidad. Se resuelve, en consecuencia:

- **APROBAR** la modificación de los programas de los siguientes espacios curriculares, correspondientes a la carrera de Agrimensura:

CÓDIGO	NOMBRE	ÁREA
5030	Cálculo de Compensación	7
5106	Dibujo Topográfico y Cartográfico	14
5471	Topografía I	7
5002	Agrimensura Legal I	13
5004	Agrología e Información Rural	14
5472	Topografía II	7
5003	Agrimensura Legal II	13
5159	Elementos de Obra	6
5183	Fotogrametría	14
5185	Fotointerpretación y Teledetección	14
5191	Geodesia I	7
5482	Valuaciones y Tasaciones	13
5046	Cartografía	14
5050	Catastro	13
5192	Geodesia II	7
5399	Planeamiento y Urbanismo	7
5466	Sistemas de Información Territorial	14
5469	Topografía Aplicada	7
5404	Práctica Profesional	13
5485	Vías de Comunicación e Hidráulica	4

No habiendo más temas por tratar, y siendo la hora **diecinueve** con **veinte** minutos, se da por finalizada la sesión del día de la fecha.